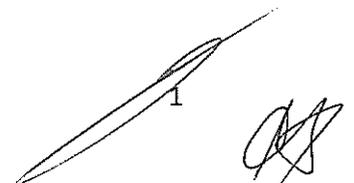


**ACTA No. 90**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.**  
**MARZO 27, 2018**

En la Sede Social de la empresa, situada en la ciudad de Ambato, Panamericana Norte Kilómetro 10, Parque Industrial Ambato, Avenida 1, Calle D, Sector el Pisque, Parroquia Atahualpa, hoy día martes 27 de marzo de 2018, se reúnen los señores Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., para realizar la Junta General Ordinaria de la compañía; de acuerdo a la citación publicada en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, página A-4 del lunes 12 de Marzo del 2018. Se encuentra presente y representado ochenta y dos punto noventa y cinco por ciento del capital pagado, como se demuestra en el cuadro adjunto que se halla debidamente firmado; también asiste el señor Marcelo Naranjo Pacheco, Comisario Revisor. Comprobado el quórum correspondiente y siendo las 09H55, se inicia la junta presidida por el señor Patricio Cuesta Holguín y actúa como Secretario el Lcdo. Xavier H. Cuesta Vásconez, Gerente General. Por Secretaría se de lectura a la convocatoria, cuya transcripción textual es como sigue: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A. – De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y el artículo dieciséis del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S. A., a Junta General Ordinaria que se realizará el día martes 27 de marzo de 2018, a partir de las 09h30, en la sede social de la empresa, situada en la Panamericana Norte Km. 10 Parque Industrial Ambato, calle D y Avenida 1, sector El Pisque, parroquia Atahualpa del cantón Ambato; Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada, calle Los Mortiños 02-13 y Uvas. Urb. Santa Elena. Ficoa, al Comisario Revisor Principal señor Marcelo Naranjo Pacheco. La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos: 1 Informe conjunto de Presidente y Gerente General correspondiente al año 2017. — 2. Informes de Comisario Revisor y Auditoría Externa por el año 2017. – 3. Estados financieros del ejercicio económico 2017. – 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de reservas. – 5. Nombrar Presidente, Vicepresidente, 3 Vocales Principales y 5 Vocales Suplentes del Directorio y fijar sus retribuciones. – 6. Nombrar Gerente General y fijar su retribución. – 7. Designar Comisario Revisor principal y su respectivo suplente y fijar su retribución. – 8. Nombrar Auditor Externo para el año 2018 y fijar su honorario. – 9. Lectura y aprobación del acta de Junta General. – Los documentos que se tratarán en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en la sede de la compañía. – Ambato, marzo 12 de 2018 – Xavier H. Cuesta Vásconez – GERENTE GENERAL". La Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día.



### **1. INFORME CONJUNTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

El Gerente General da lectura al informe conjunto de la administración en el cual se comentan los principales acontecimientos del mundo, la región y del país y además, se detalla las principales actividades desarrolladas durante el año 2017 en la empresa.

El accionista Sr. José Cuesta Vásconez mociona que el Informe conjunto de Presidente y Gerente General, sea aprobado. La Presidencia pone a consideración de la Junta la moción presentada y ésta resuelve:

#### **RESOLUCION:**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve aprobar el informe conjunto de Presidente y Gerente General por el año 2017, dejando expresa constancia del voto salvado de los administradores, la moción es aprobada con el 64.29% de los votos presentes en la Junta.

### **2. INFORMES DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORÍA EXTERNA POR EL AÑO 2017.**

Se dispone la lectura de los informes emitidos por el señor Comisario Revisor Principal señor Marcelo Naranjo Pacheco y el de la firma Deloitte & Touche, Auditores Externos, por el ejercicio económico 2017.

Los Señores Accionistas presentes, comentan sobre el contenido de los dos informes. El señor Accionista Juan Manuel Cuesta Vásconez mociona que el Informe de Comisario Revisor del año 2017 se apruebe y el Informe de Auditoría Externa por el año 2017 se dé por conocido, sometido a votación la moción, la Junta resuelve:

#### **RESOLUCION:**

La Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve aprobar el Informe de Comisario Revisor del año 2017 y conocer el Informe de la firma Deloitte & Touche, Auditores Externos, por el ejercicio económico 2017. Los Administradores dejan expresa constancia de la abstención de la aprobación de los documentos presentados, la moción es aprobada con el 64.29% de los votos presentes en la Junta.

### **3. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Se procede a analizar la presentación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados Integral y del Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al período del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017. La Junta comenta sobre los mismos, se hacen precisiones y aclaraciones sobre ellos y el Accionista Sr. Juan Manuel Cuesta mociona

2 

que los tres Estados Financieros con sus respectivos anexos, sean aprobados por la Junta General y ésta resuelve:

**RESOLUCION:**

La Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve aprobar los tres Estados Financieros, correspondientes al período del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017, con todos sus anexos, dejando expresa constancia de que los Administradores se abstienen de aprobarlos, la moción es aprobada con el 64.29% de los votos presentes.

**4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS**

Luego de analizar y aprobar la Conciliación Tributaria y los resultados del año 2017: La Accionista Sra. Isabel Vásconez Callejas mociona que de los resultados obtenidos en el año 2017, primero se reserve el valor de 574.833,89 dólares para incrementar la cuenta de Reserva Legal, y el saldo que es de 5.173.504,97 dólares se traslade a la cuenta de Reserva Facultativa. Sometido a consideración de la junta, esta resuelve:

**RESOLUCION:**

La Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A. por unanimidad resuelve: que se reserve el valor de 574.833,89 dólares para incrementar la cuenta de Reserva Legal, y el saldo que es de 5.173.504,97 dólares se traslade a la cuenta de Reserva Facultativa. La moción se aprueba con el 100% de los votos presentes en la Junta.

**5. NOMBRAR PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, 3 VOCALES PRINCIPALES Y 5 VOCALES SUPLENTE DEL DIRECTORIO Y FIJAR SUS RETRIBUCIONES.**

Se presenta una moción por parte de la Accionista Sra. María Cecilia Cuesta Vásconez contenida en una lista con varios nombres para que sea considerada por la Junta General y así poder nominar a las dignidades y vocales de la compañía por un período de 3 años, de acuerdo al Estatuto Social vigente. Puesto a consideración de la Junta la moción presentada, esta resuelve:

**RESOLUCION:**

La Junta General de Accionista de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve por unanimidad, es decir con el 100% de los votos presentes en la Junta, por un período de 3 años nominar como:

3 

| DIRECTORIO 2018-2021                  |                            |
|---------------------------------------|----------------------------|
| PRINCIPALES                           | SUPLENTES                  |
| PATRICIO CUESTA HOLGUÍN (PRESIDENTE)  | ELSA GROES PETERSEN ARENDS |
| MAURICIO CUESTA MIÑO (VICEPRESIDENTE) | HERNÁN VÁSCONEZ CALLEJAS   |
| JUAN MANUEL CUESTA VÁSCONEZ           | LUIS MIGUEL MIRANDA PAZ    |
| SANTIAGO VÁSCONEZ CALLEJAS            | ALVARO DARQUEA SEVILLA     |
| FERNANDO VIVERO MIÑO                  | DIEGO LARA PAZMIÑO         |

Con un honorario de USD \$ 250 por sesión asistida.

**6. NOMBRAR GERENTE GENERAL Y FIJAR SU RETRIBUCIÓN.**

El Accionista Sr. Patricio Cuesta Holguín pone a consideración de la Junta General, el nombre de Xavier Cuesta Vásconez para que ejerza la Gerencia General de Plasticaucho Industrial S.A., por un período de 3 años, analizada la moción, la Junta General resuelve:

**RESOLUCION:**

La Junta General de Accionista de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve nombrar al Sr. Xavier Cuesta Vásconez para que ejerza el cargo de Gerente General de Plasticaucho Industrial S.A. por el término de 3 años. La moción se aprueba con el 92,86% de los votos presentes en la Junta. La Junta resuelve que los honorarios del Gerente General sean determinados por una comisión conformada por Patricio Cuesta Holguín, Patricio Cuesta Vásconez, José Cuesta Vásconez y Mauricio Cuesta Miño.

**7. DESIGNAR COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SU RESPECTIVO SUPLENTE Y FIJAR SU RETRIBUCIÓN.**

La accionista Sra. Cecilia Vásconez de Cuesta pone a consideración de los señores accionistas el nombre de Marcelo Naranjo Pacheco, para Comisario Revisor Principal y de la Dra. Cristina Barrera, para Comisario Revisor Suplente, por el término de tres años. La Presidencia solicita el pronunciamiento de los Accionistas sobre la moción presentada y la Junta Resuelve:

**RESOLUCION**

La Junta General de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve nominar a Marcelo Naranjo Pacheco para Comisario Revisor Principal y a la Dra. Cristina Barrera para Comisario Revisor Suplente por el término de 3 años. El honorario será negociado por la Gerencia General para el comisario que actúe. La moción se aprueba con el 100% de los votos presentes en la Junta.

4 

#### 8. NOMBRAR AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2018 Y FIJAR SU HONORARIO.

Se conoce la propuesta de la firma auditora Deloitte & Touche, para realizar el examen y emitir el informe del período 2018, el Accionista Sr. Patricio Cuesta Vásconez mociona que se debería continuar la auditoria con esta firma, ya que su asesoramiento y análisis es importante para la compañía, puesta a consideración la moción la Junta resuelve:

#### RESOLUCION

La Junta General de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve por unanimidad, nombrar como Auditor Externo a la firma Deloitte & Touche, para que realice los informes del período 2018 y se delega a la Administración para que pueda definir el honorario respectivo. La moción se aprueba con el 100% de los votos presentes en la Junta.

#### 9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

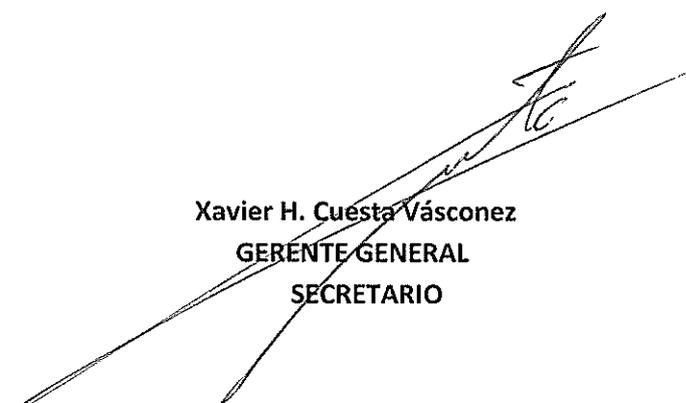
Se concede un receso para elaborar el acta, se reinstala la junta y se da lectura a la misma y los señores Accionistas asistentes la aprueban por unanimidad, El señor accionista Diego Cuesta Vásconez propone que el acta sea aprobada por los señores accionistas presentes; puesta a consideración la moción la Junta resuelve:

#### RESOLUCION:

La Junta General de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve por unanimidad aprobar el acta de Junta General y se deja constancia que se agregan al expediente todos los documentos que han sido tratados y se autoriza a la Administración para que sean ejecutadas las resoluciones de la Junta, la presentación de la liquidación de impuestos al SRI y la información a la Superintendencia de Compañías; luego de agradecer a los señores Accionistas por su asistencia y sobre todo por sus valiosas opiniones, la Presidencia da por terminada la junta a las 12h20.



Patricio Cuesta Holguín  
PRESIDENTE



Xavier H. Cuesta Vásconez  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO